

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 19 á la 1 de la mañana.
Se ha acordado en consejo de ministros proponer á S. M. para el ministerio de Fomento, Instrucción y Obras públicas, al señor marqués de la Vega de Armijo.
Se dice que el señor duque de Sesto será nombrado gobernador de Madrid.
Ratazzi ha hecho dimision de la presidencia de la cámara de Turin.
Recibido en Córdoba á las 8 y 24 minutos de la misma.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1861.

Senado.

Se abrió la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.
Leida y aprobada el acta de la anterior, se leen varias comunicaciones de señores senadores, adhiriéndose á la mayoría en la votacion del mensaje de la corona, entre ellos el señor Santa Cruz.
Se da cuenta al Senado de una proposicion del señor Sierra, pidiendo á la Cámara que dé un voto de censura al gobierno por el último tratado hecho con Francia ó Inglaterra, sobre la cuestion de Méjico.
El señor Cantero pregunta al gobierno cuáles han sido las causas que han motivado la salida del señor marqués de Corvera del ministerio, citando algunas de las que han indicado los periódicos de la oposicion.
El señor presidente del Consejo es-

plica sencillamente la razon que tuvo el señor marqués de Corvera para salir del gabinete, que no fué otra que la de no haberse conformado con los medios propuestos por el señor ministro de Hacienda para cubrir el presupuesto del ministerio de Fomento, que ascendia á 180 millones.

El señor marqués de Corvera usa de la palabra para decir que con los 75 millones que solo se le acordaron para las obras de carreteras, creyó que no podia cubrir las atenciones de su ministerio, y por eso presentó su dimision, sin que le haya movido á ello ninguna cuestion política.

S. S. defiende al gobierno de los cargos que se le han dirigido, atribuyéndole el pensamiento de vender los montes del Estado, asegurando que estas noticias carecen de todo fundamento; pasando en seguida á explicar el desarrollo que han tenido las obras públicas durante su ministerio, y en lo que ha gastado las cantidades que para este objeto le designaron en los presupuestos.

El señor presidente del Consejo rectifica algunas de las ideas espuestas por el señor marqués de Corvera.

Congreso.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Monares.

Se leyó el acta de la anterior.

El señor Sagasta manifestó, que no habiendo estado presente ayer el señor Montesinos, le habia encargado para decir que su voto hubiera estado con la minoria en la votacion del mensaje.

Tambien se adhirió otro señor diputado á la oposicion.

El señor Dávila pidió se le concediera la palabra como aludido en una de las anteriores sesiones y acordado así por el Congreso dijo, que á pesar de lo que

en otra parte se habia dicho por cierto personaje sobre las influencias que le habian apoyado en su eleccion por el distrito de Loja, siendo así que tiene su fortuna y su residencia en un pueblecito de aquella provincia que pertenece á su familia, desde tiempo de la reconquista de Granada.

El señor Moyano, fué autorizado tambien para defender á un ausente y dijo breves palabras en defensa del señor duque de Valencia.

Terminado este incidente se aprobó el acta.

El señor Rivó recordó su pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre mala administracion de justicia en su distrito, y el señor Negrete dijo que se enteraria de los antecedentes para contestar.

El señor Ruiz Zorrilla reprodujo una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre la aplicacion de la ley de consumos, y el déficit en que se encuentran algunos ayuntamientos, y otra al señor ministro interior de Fomento, sobre el carácter del colegio fundado en el real sitio de San Lorenzo.

El señor ministro de Hacienda manifestó que no era este déficit asunto de la Hacienda, sino de los pueblos, y que si en alguno de los aludidos se habia pedido el repartimiento de lo que faltaba es porque así lo autorizan las instrucciones correspondientes teniendo además informes la Hacienda de que los ayuntamientos aludidos debian satisfacerlo.

El señor Calvo Asensio preguntó en seguida por qué á la fecha en que estamos no se habian constituido las secciones, faltándose á lo que el reglamento previene, y qué entendia el ministro de Hacienda por contribucion directa.

Contestaron los señores ministro de Hacienda y de Gobernacion, diciendo

que no era fácil dar una definicion concreta y que refiriéndose á dar interpretacion á la ley electoral tocaba interpretarla á los consejos provinciales y á los tribunales y no al poder ejecutivo.

El señor Calvo Asensio replicó que no le satisfacía esta esplicacion, de donde deducia la falta de sistema y de criterio que tenia el gobierno.

A la primera pregunta del señor Calvo Asensio, contestó la mesa diciendo que no se habian reunido los secciones por la discusion del mensaje pero que esta tarde se reunirian.

El señor Garrido hizo otra pregunta al ministro de Hacienda, sobre tramitacion de expedientes en la direccion de ventas de bienes nacionales á que contestó el señor Salaverria.

El señor Ballesteros hizo dos preguntas, una sobre autorizaciones de procesar á funcionarios que cometan fraudes en las listas electorales, y otra sobre ciertos apuntes de Hacienda, á que contestó el ministro de este ramo.

El señor Burriel preguntó por qué no habia licencias para uso de armas en Zaragoza, y contestó el señor ministro de la Gobernacion que seria casual esta falta porque no tenia noticia de semejante cosa.

Contestó tambien el señor Posada Herrera al señor Ruiz Zorrilla, que el colegio de San Lorenzo era uno de tantos incorporados al instituto de San Isidro, y sugeto á todas las cláusulas de leyes y reglamentos de instruccion pública.

No satisfecho el señor Ruiz Zorrilla, anunció una interpelacion, y estando dispuesto á contestarla el señor ministro interior de Fomento, la aplazó el interelante diciendo que por la clase de enseñanza y por la falta de profesores competentes, no debia considerarse autorizada legalmente.

(455)

la góndola de Lucciola atravesó la suya en el canal con objeto de impedir el paso.

— ¡Ah! dijo, ¿has olvidado, Lucciola, las costumbres de Venecia? ¿Por qué no nos has dicho *Oe Castali* (voz por la que se entienden los gondoleros para no abordarse) ó has temido que te reconociese por la voz? A la verdad, bella jóven, no es este el mejor modo de portarse y por lo mismo es preciso que te vengas con nosotros ó que nos dejes pasar á tu góndola.

— Roncari, ya no queda en Venecia mas que la libertad de los canales, no me la usurpes y déjame paso.

— ¡Per Baco! replicó el gondolero; esto es cosa nueva, muchachos, la Lucciola tiene un amante, mirad! Y diciendo esto levantó con la punta del remo el tapiz que ocultaba á Nestor, el cual incorporándose violentamente lo cogió con ambas manos; pero Lucciola hizo un movimiento tan rápido que la barca retrocedió y Nestor tuvo por fuerza que abandonar el remo.

— Hace un momento, dijo Roncari, hablaba de broma, pero ahora hablo formalmente, escucha, hemos sufrido tus desprecios, hemos tolerado que la hija mas bella de las lagunas no haya escogido un amante entre nosotros, pero no podemos consentir que te burles de los que debian ser tus compañeros, y pasees de noche, á la luz de la luna, á un extranjero, y puesto que tienes amantes, nosotros tambien queremos serlo, á lo menos conocer á tu protegido.

Y diciendo esto, qui o saltar á la barca de

(458)

Nestor, completamente entregado á su naciente casta pasion, y perfumado por decirlo así, de aquel amor que habia llegado á su corazon, solo respondió con un gesto de desprecio.

— ¡Ah! exclamó Roncari; ¿acaso no os parece bastante hermosa? Y tomó una antorcha, é iluminó á Gattinara que estaba sonriéndose.

— Mirad, señor, continuó, y decid si pudiera adornar una fiesta otra jóven mas bella. Su cintura cabe en la sortija que los duxs arrojaban al mar. Cuando abre sus dulces ojos azules, se ve el cielo; cuando abre sus brazos quisérase morir en ellos, y si en un museo, la Fornariga de Rafael, palidece, y la Magdalena del Ticiano, se desaira. Miradla, pues, señor, para que no creamos que los franceses son bárbaros.

Nestor no pudo evitar el dirigirle una mirada, y al hacerlo, convenir en su interior que la cortesana era de una belleza ideal, pero pensaba siempre con un entusiasmo religioso en la pobre Lucciola que habia cautivado su alma.

— ¡Voto va! señor, continuó Roncari, que no debia yo quererlos mucho. Ha faltado poco para que me ahogáseis; desde que os habeis presentado, me habeis quitado mi querida, porque bien he conocido por un movimiento de sus labios que era vuestra, y si os la he cedido es porque se me escapaba; pero hablemos con franqueza ¿es posible que os hayais enamorado formalmente de Lucciola? Yo os he visto cuando desahogásteis; habeis llegado á Venecia antes de ayer, habeis andado por ella fasciado dos dias

(459)

seguidos, y no creo que la nieta de los duxs haya hecho una impresion muy profunda en vuestro corazon. Habeis venido á nuestra ciudad para divertirnos y ser feliz; y en ninguna otra parte encontrareis mas alegría, mas juventud, mas hospitalidad, ni mas amor que entre nosotros. Vamos, dejáos querer por esta noche, mañana os devolveremos vuestra libertad y vuestra Lucciola si queréis; yo soy Roncari, el gondolero, he ganado cien pistolas en las regatas y esta noche gasto veinte y cinco, aprovechad la ocasion. Beppo, llena los vasos; y tú Gattinara, una cancion!

La bella jóven tomó una guitarra y entonó una linda barquerola en que se pintaba la opulencia de la antigua reina del Adriático contrastando con la dependencia en que á la sazón se hallaba.

— Has buscado una cancion peregrina, dijo Roncari; por fortuna los canales están desiertos y los ebirros no habrán podido oírte; á no ser por eso hubiéramos acabado la noche en sitio menos agradable. En cuanto á mi sufro con paciencia el yugo extranjero que me permite gozar una vida alegre; porque es necesario ser muy formal cuando se es libre. ¿Qué importa la esclavitud para quien tiene dinero, que es la mejor de las libertades?

— Si Roncari se burlaba ó hablaba seriamente, cosa es que no supo adivinar Nestor, pero se admiró del aspecto independiente y atrevido de aquel jóven que tan orgullosamente hacia alarde de su esclavitud.

— ¿Sois bromista? le preguntó Roncari.

El señor ministro interino de Fomento contestó que había exageración en las formas que había presentado este asunto; que por no estar aun del todo desarrollado el colegio, no contaba aun con un cuadro completo de profesores. Que el dueño del establecimiento tiene facultades para nombrar capellanes que el cumplir las cargas se ocupen en la enseñanza, y que no hay seminario ni mira alguna de especulación.

Rectificó el señor Ruiz Zorrilla, y anunció que todavía usarian de la palabra otros dos señores de la minoría progresista, que serían los señores Figuerola y Aguirre.

Sección oficial.

—La GACETA del 17 publica el siguiente real decreto:

Artículo 4.º En observancia de lo dispuesto en el artículo 15 del último concordato, y de lo ya declarado a tiempo de su promulgación en el artículo 3.º de mi decreto de 17 de octubre de 1851, los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos usen del pleito ejercido de su autoridad ordinaria, que desde entonces les corresponde en sus iglesias catedrales, así respecto de cosas como de las personas de los capitulares, sin que les sirvan de embarazo los privilegios, usos y costumbres vigentes hasta la promulgación referida, ni aun el juramento prestado por los mismos capitulares a las constituciones de sus cabildos.

Art. 2.º En ningún punto de los de vista ni corrección canónica toleraran derechos y caducados, señaladamente el de forajuntos.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Segun una correspondencia de la Habana que tenemos á la vista, además de los doce buques de guerra de que consta la escuadra expedicionaria á Méjico y que se hallan en aquel puerto, hay en el mismo cinco fragatas de 800 á 1000 toneladas que se destinan al transporte de la caballería, pártes de ingenieros y víveres para el ejército, y se alista también otro transporte de guerra (una urca) para la aguada de la expedición. Ascien- de, pues, el número de buques de la escuadra á 27, de los cuales 17 son de guerra, incluyendo los transportes.

La escuadra, que tiene un personal

de 6000 plazas, entre tripulación y guarnición de mar, que lleva 12 chalanas para desembarcos que pueden echar en tierra hasta 3000 hombres de una vez, ayudadas por las embarcaciones menores de la escuadra, de las cuales van 18 armadas de cañones rayados y 12 con cohortes militares para proteger los desembarcos.

La escuadra tiene ya á bordo víveres para tres meses, y quedan en el arsenal 300,000 raciones. Las fragatas y las urcas de vela llevan de 400 á 500 toneladas de carbon cada una para las atenciones de la escuadra, y todos los buques de guerra han montado artillería rayada de la mayor potencia.

La dolencia que aqueja á la infanta doña Isabel, aunque no de peligro, tiene profundamente afectados á sus augustos padres, no consolados todavía de una pérdida reciente y dolorosa. Padece S. A. frecuentes ataques nerviosos, con tendencia á la enfermedad llamada baile de San Vito, que, como saben nuestros lectores, es de larga duración, si bien por fortuna la ciencia no la considera grave.

Los médicos han indicado la conveniencia de una mudanza de aires y traslación á un clima mas templado, para lo cual es posible que sea escogida la ciudad de Alicante, adonde sería trasladada la infanta con un médico de cámara y una servidumbre reducida.

Hacemos al cielo votos fervientes por el pronto restablecimiento de S. A. la infanta doña Isabel.

El 15 en la noche llegó á Barcelona el general Dulce, encargándose inmediatamente del mando de aquella capitania general.

Con referencia á otro periódico dimos la noticia de que se designaba al señor don Pedro Pinzon para gobernador de la provincia de Huelva, pero hoy sabemos que para desempeñar dicho cargo está nombrado el señor don José Maria Cossio, secretario que ha sido en diferentes gobiernos y hoy empleado en una de las oficinas generales de la corte.

Las cartas de la Habana dan cuenta de la distribución de embarque de las fuerzas expedicionarias á Méjico.

Los jefes superiores y estado mayor irán á bordo del vapor de ruedas Francisco de Asis.

A continuación transcribimos algunos párrafos de una carta fechada en la Habana el 26 de noviembre que publica nuestro apreciable colega gaditano el Comercio.

«De las fuerzas navales tiene usted ya noticia. A las fragatas de hélice y vapores de 500 caballos, se les han montado en lugar de las celisas, cañones rayados de 16 centímetros, y el Guadalupe que es un vaporcito pequeño uno de 12 c. Todos los botes de los buques de la escuadra que pueden montar artillería, la llevan rayada de 8 c. y va también una buena colección de disparadores de cohetes á la Congreva.

Esto habia presenta un golpe de vista magnífico con tanto buque de guerra y el movimiento que hay en el embarque de material y efectos del cuerpo expedicionario.

Se dice que la escuadra marchará en tres divisiones.

Formarán la primera todos los buques de vela, la fragata Berenguela y los vapores Pizarro y Ferrol.

La segunda, los vapores mercantes y los de guerra Francisco de Asis, Blas de Garay, Velasco y transporte oúm 3.

Y la tercera, en la que irá el general, el vapor Isabel la Católica y las 5 fragatas de hélice restantes.

Las noticias de Veracruz son muy contradictorias. Unos dicen que los mejicanos están decididos, en el caso de que las fuerzas de las tres potencias aliadas se presenten allí, á pegar fuego á la población y retirarse al interior, y si solo se presenta España á defenderse hasta que no quede uno con vida. Otros dicen que en el primer caso entregarán la plaza sin resistencia y hasta hay quien asegura que á esta fecha se habrá arbolado ya el pabellon de los Estados Unidos en San Juan de Ulua. En lo que todos convienen es en que si nosotros vamos solos nos harán la mayor resistencia posible.

Creo, sin embargo, muy aventuradas estas noticias. La verdad no la sabe mas que el capitán general que tiene excelentes correspondencias en Méjico. Parece que le han enviado un plano exactísimo de las fortificaciones de Veracruz en el que consta hasta la fecha y las fábricas en que fueron fundidos los cañones.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes de los reñíos siguientes:

Lóndres 15.—El Morning Herald no

acepta la mediación hasta que los dos prisioneros sean devueltos á Inglaterra; pero otros periódicos le contestan juiciosamente que si se verifica el rescate la intervención es innecesaria.

Paris 15.—Se confirma que el general Scott ha anticipado su marcha con intención de tranquilizar los ánimos y tratar de conseguir una solución pacífica; pero que no lleva misión alguna del emperador.

Dice un periódico que varios capitalistas han ofrecido á Francisco II negociarle un empréstito.

El Moniteur publica los nombramientos de Troplong para presidente del Senado en la legislatura de 1862; de Roger, primer vicepresidente, y vicepresidentes, Baraguey y D Hilliers, Rivaud de San-Juan, D Angly y Pelissier.

El informe sobre el Senatus-consultus se presentará el martes; la discusión empezará el viernes.

Viena 15.—Dice el Ost Deutsche Post que si Italia tiene en sus buques mas cañones que Austria, esta en cambio sabe servirse mejor de los suyos; pero que á pesar de esto no piensa atacar á Italia.

Copenhaga 15.—Los plenipotenciarios de Austria y Prusia han leído al presidente del Consejo de ministros, en audiencia separada, una respuesta idéntica de sus respectivas potencias á la nota relativa al asunto de los ducados, resultando de ella que no le satisfacen las últimas concesiones hechas á Dinamarca.

Continúa el ardor belicoso en Inglaterra. Los miembros del Parlamento, en los discursos que han dirigido á sus comitees han estado todos acordes menos uno (un tory), en declarar justa é indispensable la reclamación del gobierno. Los marinos de la reserva han publicado numerosas protestas en los periódicos considerando como personal el ultraje hecho al pabellon inglés, y piden venganza. Los soldados que se han embarcado en Liverpool para el Canadá han sido acogidos por la población con gran aplauso y entusiasmo. Prosiguen los armamentos en todos los puertos, y se han tomado medidas á bordo de los buques para anunciar por medio de señales á los barcos mercantes en alta mar: Probabilidad de guerra con América, para ponerlos sobre aviso.

Como se esperaba en Turin, el general La Marmora no ha tardado en expedir desde Nápoles un despacho al go-

(160)

—A fé de quien soy, respondió Nestor, os confieso que estoy poco dispuesto á reír. El placer no se manda, y así no puedo agradeceros que me hayais obligado á participar de vuestra fiesta; pareceme que sois gente alegre, y otro día, cuando os conociera mas á fondo, participaría de vuestro gozo, pero esta noche no me obligéis á ser de los vuestros, y os ruego me desembarqueis en cualquiera parte. Y para probaros que no guardo resentimiento por vuestra pesada broma, acepto una parte de lo que me ofrecéis bebiendo á vuestro humor y á vuestra hospitalidad.

—Siento no poder obederos, señor, pero hemos resuelto castigar esta noche al conquistador de Lucciola, y para ello le ofrecemos una cena con nosotros y una conferencia privada con Gattinara.

—Roncari, dijo esta, esta es la segunda vez que cometéis la indiscreción de disponer de mí sin mi consentimiento; este señor francés no quiere tributarme sus obsequios; falta saber si yo estaría dispuesta á aceptarlos.

—Pues señor, dijo Roncari, nos hemos equivocado con el compañero que hemos elegido; es capaz de suspirar en las lagunas al lado de una muchacha loca que cuenta historias del otro mundo, pero no sabe decir la menor galantería á la jóven mas linda de Venecia. Perdonad, señor, ¿estareis quizás, graduado en teología y nuestra sociedad empaña el candor de vuestras costumbres?

El incauto jóven se sintió herido en lo mas vi-



III.

—Miserables! exclamó Nestor, ¿qué os ha hecho esa jóven? ¿Qué exigis de mí?

—A fé mia, señor, respondió Roncari sacudiéndose que bien cara le pagado la broma; pues he tomado un baño intempestivo, para que vuestra excelencia, me reconvenza. ¿Preguntábais lo que nos ha hecho Lucciola? Pues sabed que estamos todos enamorados de ella y por eso no he podido sufrir un rival á su lado. Lo que ahora exijinos de vos es que unis vuestra alegría á la nuestra y seais bastante amable para ayudarnos á apurar nuestros vasos, me habeis parecido un compañero alegre, y como vamos de fiestas, he creído que os hallareis mas á gusto con nosotros que con la triste patria. Nuestras canciones ven á volver á enjear y si os gusta la Gattinara, mi señora, estoy pronto á cederosla.

(156)

Lucciola; mas haciendo ella otro movimiento desesperado, con el que dejó caer á Roncari en el canal, pudo librarse de él y ganar espacio; mil imprecaciones salieron de la otra góndola y dos remeros la hicieron volar en seguimiento de la gavia; antes que Nestor se hubiese podido apercebir, dos brazos hercúleos le sujetaron fuertemente y le trahordaron. Roncari los alcanzó bien pronto á nado. Entonces Lucciola gritó á Nestor en francés. ¡Estais entre gente infame, esperadme y ganad tiempo! Recordad vuestras promesas de amor, pues aunque os lo negaba hace un instante, están grabadas en mi corazón! ¡Me volveréis á ver! Diciendo esto tomó el remo con desesperación, y la gavia se perdió en las sombras como si efectivamente hubiese tenido alas.



hierno desmintiendo la pretendida dimision que de sus funciones de gobernador habia anunciado un diputado en el Parlamento italiano. El general ha rechazado con energia los hechos que se le atribuian.

La Patrie, que cada vez se va mostrando poco afecta al actual orden de cosas en Italia, hace la siguiente observacion respecto a la votacion de la Cámara de diputados confirmando su primera declaracion acerca de Roma como capital de Italia:

«La Cámara de los diputados italianos se compone legalmente de 440 miembros.

«La proposicion sobre Roma fué aprobada por 232 votos contra 79, mas 6 abstenciones, habiendo estado presentes 316 miembros. Si se quieren contar las abstenciones como votos desfavorables, se ve cuán débil es la mayoria de que dispone el gabinete actual»

Las fuerzas navales de los Estados Unidos como tantas otras cosas de esa nacion, solo son formidables en apariencia, y en general insignificantes en la práctica. La lista de sus buques es larga, pero la de los buques útiles es muy corta, empieza esta por diez navios de línea, desde 80 hasta 120 cañones; pero todos absolutamente inútiles. El mas nuevo se empezó a construir en 1810, y el mas antiguo en 1815. El de 1815, como otros varios en 1818, están aun en gradas y por concluir, y no se concluirán nunca, porque son de modelo tan antiguo que solo servirian de estorbo. Los demás están pudriéndose en los puertos, desarmados y sirviendo de pontones.

Las fragatas de vela son tambien diez, todas de 50 cañones, la mayor parte viejas é inútiles para el servicio. Dos de ellas fueron construidas en 1794, y las nuevas son de 1855. Pero aun estas son inservibles, pues es sabido que los buques anglo-americanos se construyen con maderas malisimas, y que no tienen un tercio de la vida ordinaria de los buques de las demás naciones. Además, siendo aquel el país de la inmoralidad, la construccion de un buque de guerra suele concederse en pago de servicios politicos, y en este caso el constructor, que cuenta con la ceguera voluntaria de las autoridades, hace la peor obra posible para realizar mayor ganancia.

Las corbetas de vela, de 16 á 12 cañones, son veinte, todas inútiles para la clase de guerra maritima que se hace hoy. Hay además tres bergantines de 4 á 6 cañones, y tres trasportes; el mayor de los cuales solo tiene 547 toneladas.

La marina de vapor es mas importante, porque es la única que podría servir hoy para la guerra, pero es muy escasa en número, y tiene que surtir de carbon inglés, que naturalmente no obtendria en caso de guerra.

Las fragatas de hélice son seis. La mayor, el Niagara, tiene 4,580 toneladas, pero solo monta 12 enormes bombos, porque por error de construccion se hizo tan pesada que no fué posible colocar la formidable bateria que se destinaba al entrepuente, por quedar este bajo la línea de agua. Las demás fragatas tienen, la que mas, 3,680 toneladas, con 50 cañones, y las otras de 3,200 á 3,400, 40 cañones cada una. Todas estas fragatas son muy buenas, y de excelentes condiciones maritimas y militares.

Hay seis corbetas de hélice de primera clase, que montan de 9 á 25 cañones, todas muy buenas. Entre ellas está la hoy famosa San Jacinto.

Las corbetas de ruedas son tres, de 9, 11 y 15 cañones. Buques útiles para ciertos servicios, pero poco á propósito para entrar en línea.

Corbetas de hélice de segunda clase, ocho, de 3 á 6 cañones, además de

una de ruedas con 4 cañones. Cuatro de hélice, y cuatro de ruedas, de tercera clase, que montan de 4 á 8 cañones. A todos estos buques con mas razon, se aplica la misma observacion que a las corbetas de ruedas de tercera clase.

Hay además dos trasportes de vapor muy pequeños, que montan 1 y 3 cañones respectivamente, y la lista se completa con una bateria flotante de hierro y de 8 cañones, con 4,683 toneladas, que se está construyendo desde 1842, pero sobre la cual aun no ha dicho nada la experiencia.

Gaceta.

—ORDENES.—Esta tarde conferirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado en la capilla del Palacio episcopal órdenes de menores y mañana á las siete y media en la misma capilla las de mayores al mayor número de ordenandos que hace mucho tiempo hemos conocido, pues son mas de cuarenta los que aspiran á tan elevada dignidad.

—BUENAS PASCUAS.—Al fin, segun noticias que hemos adquirido, tenemos zarzuelas para las próximas fiestas. La compañía de Lucena, reformada en algunas partes, dará veinte representaciones que comenzarán cuanto antes se sea posible. Las señoras Villó y Hernandez, tan aplaudidas en esta capital, han de proporcionar á sus apasionados, unas noches verdaderamente deliciosas. Tendremos á nuestros lectores al corriente de este asunto.

—NOS DICEN DE SEVILLA.—Que el ingeniero don Justo Gonzalez Molada ha concluido los dobles estudios para la construccion de una carretera y un ramal de ferro-carril que una la importante ciudad de Carmona con la línea de Córdoba á Sevilla. Un periódico dice que tiene buenas noticias de estos estudios. Tambien nos aseguran que la dicha ciudad de Carmona contribuirá á la realizacion de un pensamiento que tanto ha de influir en su porvenir. Procuraremos poner en conocimiento de nuestros lectores cuanto ocurra sobre el particular.

—TRIPULCA.—Junto á San Gerónimo parece que anteyer se trabaron en disputa dos guardas de aquellas posesiones, siendo herido uno de ellos y conducido al hospital.

—AJUSTE.—D. José Mata y D. Enrique Liron, actores de la compañía dramática que ha ocupado hasta ahora el teatro de esta capital, han sido ajustados para el de Lope de Vega en Valladolid.

—LIMPIEZA DOMÉSTICA.—Al volver á su casa hace dos dias un vecino de la parroquia de Santiago se encontró la puerta abierta y que le habian limpiado la casa de cuanto tenia en ella de algun valor. Los cacos no se descuidan.

—SOBRE VINO.—Un escándalo en la calle del Huerto de San Agustín con motivo de las pretensiones amorosas de un jóven. Con el vino, no con el amor, trató de disculpar este luego sus escosos. Para él seria igual: el amor es un niño ciego y el vino hace á los hombres ciegos y niños.

—CARTA DE SUCESION.—Con fecha 1.º de noviembre se ha mandado expedir real carta de sucesion á nuestro querido amigo D. Rafael Bastida y Herrera en el título de conde del Robledo de Cardena.

—ACTUACIONES.—Se está formando expediente justificativo de los hechos de abnegacion y caridad cristiana prestados por el Pbro. D. José Ochoa, vecino de Castro, á fin de que se puedan hacer

las reclamaciones oportunas en pró,y en contra.

—PETICION DE AGUINALDOS.—El gaceticero del DIARIO, al Excmo. señor director general de Loterías, casas de moneda y minas, senador del Reino, etc. etc.

Excmo. señor: Es un axioma fijo y verdadero lo mismo en California que en Turquía, que vive eternamente en agonia quien no está bien provisto de dinero. Tambien es cierto que un gaceticero que junta tres pesetas en un dia, es fenómeno tal que asustaria en este siglo al universo entero. A ti recorro pues, ¡noble Hazañas! y lleno de esperanzas é ilusiones sueño ya con tesoros y cacañas: el asombro eres tu de las naciones, y el gran hombre serás de las Españas si me mandas á mi CUATRO MILLONES.

—CHICA ROBADA.—Otro robo de caballerías ha tenido lugar en la Chica Carlota, aldea del partido judicial de Posadas.

—AGUA.—Los participes de las aguas del cabildo eclesiástico se reunirán hoy á las oraciones en las Casas Consistoriales para nombrar los individuos que han de componer la junta directiva y de partido en el año próximo.

—MORALEJAS.—La carne sustanciosa —en el fondo de la olla se sepulta; —la espuma inútil, despreciable y sose —sube á la superficie y no se oculta. —Esto, lector, te prueba, —que lo que menos vale, —mas se eleva. —Pobre carne! si llegan á buscarte —será con la intencion de devorarte.

Como aquí todo el mundo nos desprecia. —Juan acogiése al pabellon de Suecia. —Estando pobre allí, sostuvo un duelo —con un inglés y derribó al suelo. —De ilógico no poco —si deduzco en virtud de estas premisas, —que contra los ingleses son precisas —dos cosas: *acostar pobre; hacerse el sueco.*

Por querer conquistar á una coqueta —perdió Paco su tiempo y la chaveta. —Quién del aire impertérrito se fia —pierde el propio calor y se resfia.

—EL NUEVO MOTOR.—Los periódicos extranjeros siguen consagrando su atencion al importante descubrimiento de Mr. Lagrange, de una fuerza motriz que se obtiene por un precio sumamente módico y con grande facilidad, y que debe ocasionar una inmensa revolucion en la navegacion y en la industria. Este invento reemplaza al vapor en todos sus usos como fuerza motriz; y la materia que se emplea tiene un precio relativamente insignificante, pues ofrece una economia de un 60 por 100 sobre el del carbon de piedra, y además reúne las circunstancias de encontrarse y poderse fabricar en cualquier parte y de ser inagotable. La materia de que se trata no despidе olor ni color, no necesita combustible alguno, ni oxida los metales. En lugar de las grandes cantidades de carbon que tienen que cargar ahora los buques de vapor, y del crecido espacio que para ello necesitan, el peso y volumen de 20 toneladas, á lo mas, serán suficientes para alimentar el movimiento de un buque en un viaje redondo á las Indias; siendo posible la perpetuidad del viaje porque la materia generadora de la fuerza se encuentra en cualquier sitio.

—SI CALLO REVIENTO.—Conozco una polluela —¡engañados reveses! —que tiene sobre firme —doscientos meses: —¡ay que polluela! —valgame san Ignacio —que me desvala. —Si la miro, en sus ojos —por Dios me quedo: —si no la miro, ¡mal! —aún mas le temo; —siempre me ahinco: —porque tiene una cosa —que no me explico. —Y tiene una boquilla—

¡cheche usted mieles, —y merengues, y almendras, —gloria y pasteles! —¡Rica polluela! —cuando mueve los labios —¡ay! me empastela. —Lucerito del mundo, —suelo de amores, —copita de esmeraldas, —vaso de flores, —por tí suspiro; —pero no, no me mires —porque deliro. —Caramelo del pecho, —tirana mía, —angelito sin alas, —sirena impia, —bien hechicero. —por Dios que no me hables, —porque me muero —Pero no, flor divina —no me hagas caso, —mirame aunque me pese, —triste fracaso: —dame tu esencia —y si deliro y muero, —tendré paciencia.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Sto. Domingo de Silos, abad y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Salvador.

—A la oracion continúan en la iglesia de San Nicolás de la Villa ejercicios de las jornadas de la Santísima Virgen á Belen.

—En las Iglesias de la Trinidad y el Salvador tendrán lugar todas las noches á las oraciones hasta el 21 del actual iguales ejercicios.

—Continúan en San Juan de Letran las jornadas de Maria Santísima, á las oraciones. Concluirán el último dia de Pascua.

—Hoy se celebraran ejercicios espirituales en la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en S. Pedro.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid de 17 de Diciembre. —3 por 100 consolidado 49 25 el ditido á 45 50 --Deuda del personal 50 70

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 18 de diciembre de 1861, á igual hora del 19 del mismo.

Trigo.—Fanegas 365 desde 42 1/2 á 49 1/2 rs. Cebada.—Fanegas 7 de 00 á 28 3/4 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 56 id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 18 de Diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 56 á 65. Cebada de 53 á 54. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 55. Cebada de 51 á 54. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 47 1/2 á 48.

—GRANADA 14. Alhondiga. Trigo de 48 á 56. —Cebada de 28 á 50 —Habas de 40 á 45. Aceite de 62 á 65.

—JEREZ 18. Trigo de 56 á 60. Cebada de 51 á 53. Habas de 44 á 47.

—MÁLAGA 14. —Trigo de 54 á 66. Cebada de 52 á 56. Habas de 42 á 48. Aceite de 49 á 50.

—JAEN 17. Trigo de 42 á 47. Cebada de 27 á 28. Habas de 51 á 55. Aceite de 54 á 59.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 74.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; camas de hierro ó metal; cocinas económicas; cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carri y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba **EN TODOS COLORES**, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el **NEC PLUS ULTRA** de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terret y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y **PARA LA VENTA POR MENOR**, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., drognistas. Malaga Ramon de Navas.

LA MODA ELEGANTE.

Diario de la familia. Contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, incluso los de aplicacion en colores, crochets, canevás etc. Bellas artes, novelas, músicas, crónicas, literatura y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable é instructivo al bello sexo. Se publica un número todos los Jueves. Cada número consta de ocho páginas de impresion, con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de Paris y Londres. Se hace ademas una segunda edicion de mayor lujo, con la que se reparten figurines iluminados de g an tamaño, abiertos en acero. Edicion económica, 50 rs. el trimestre; 50 el semestre y 95 el año. Edicion de lujo, 45, 80 y 140 rs. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.

PASTOS PARA CABRAS.

Desde el dia se arriendan los manchones de la posesion de la Tejera. En la calle de Maese Luis núm. 14 darán razon. 10 9

DICCIONARIO MANUAL PARA EL USO DEL PAPEL SELLADO con arreglo al real decreto de 12 de setiembre de 1861 por Morell y Riera. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, á 8rs. ejemplar 10 6

ARRENDAMIENTO.

El de la casa núm. 41 calle del Liceo, En la calle Corral de Bataneos núm. 2 darán razon.

CASAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño se venden la del número 5 calle puerta del Osario, recién obrada y acristalada. Otra núm. 12 calle Valderrama recién obrada y acristalada. Otra en la plazuela de los Carrillos núm. 25, y otra en la calle de la Cabrera núm. 7. El encargado para tratar de sus ajustes es don José Sanchez Guerrero, vive calle de los Manuales núm. 1.º

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.

Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfeccion en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, se han encuadrado multitud de libros en blanco y de toda clase rayado, los que se entregan con la mayor equidad en su despacho calle de S. Fernando núm. 34.

ELIXIR del Dr. GUILLIÉ

el único autentico preparado por

PABLO GAGE

En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

Extracto del libro titulado: **TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS**, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combátilas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillié, etc.

Los antiguos, que habian dado á las *Flemas* el nombre de Pituita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir su produccion immoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender que servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las *Flemas*, y hasta en casos desesperados.

OPRESIONES, CATARROS, COQUELUCES, RESFRIADOS, TOSSES CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PECHO, etc. — En general estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmón de resultados de una inflamacion producida por un resfriado. La traquearteria se halla obstruida, el pulmón no se dilata, la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemático con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillié, para suprir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APOPLEJIA, PARALISIS. — El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que despide un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana cerebral, y inmediatamente hay estancacion en la mucosa poco despues **APOPLEJIA Y PARALISIS.** No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de Guillié, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla la absorcion, por una desviacion poleosa sobre el tubo intestinal.

BILIS, ENFERMEDADES, BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, CÓLERA MORBUS, etc. — Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estómago y á los intestinos, de resultados de un aumento de bilis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la

Venta al por mayor dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, á los señores Tacconnet y compañía, depositarios generales.

Venta al por menor: Córdoba Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y compañía, Miguel Espinosa, Francisco G. Otero. Cádiz Mateos, botica del correo; Muñoz, botica de las columnas.

bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bilis pútrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, que reúne á una accion purgante suave, calidades tónicas y anti-pestilentes.

CATARRO DE LA VEJIGA. — Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceitosa, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejical. Curacion: impedir á la materia flemosa que estacione en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y REUMATISMO. Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los musculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillié es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sólidamente estas dos enfermedades crueles. Podríamos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite, remitimos al lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillié ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. La botella. 48 rs.

Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmón (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó aneuria), etc. La caja. 40 reales.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantáneamente. Vendese á 40 rs.

Dolores de muelas.

El balsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la carie y canterizando ademas el nervio dental; todo esto sin cicorzar la boca. — Tiene un olor agradable. Precio 40 rs.

Venta al por mayor dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, á los señores Tacconnet y compañía,

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

MAZAPAN Y TURRON.

En el café de San Fernando y en la confiteria situada en la calle de la Libreria, propias de don Rafael Castillo y Zaldúa, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turron legitimo valenciano, garantizando su buena clase: habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, media arroba y cuartos de arroba á precios equitativos.

LA AURORA.

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, en vista de la extraordinaria aceptacion que han tenido sus chocolates, y deseando que su expendicion sea esclusiva, ha determinado que desde el dia se hallen de vent. A PRECIOS DE FABRICA en los puntos siguientes solamente.

Sres. D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Carnecerías núm. 26, almacen de comestibles

D. José de Burgos, calle Puerta del Perdon núm. 9, botica.

D. Francisco de Paula Furrel, calle Rejas de don Gomez núm. 2, botica.

D. Rafael Muñoz, Plaza de S. Agustin núm. 54, id.

Se advierte que todos los chocolates de LA AURORA están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fábricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el género que compra.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NON PLUS ULTRA

EN TURRONES Y MAZAPANES.

En la confiteria situada en la calle de Almonas, propia de don José Castillo y Zaldúa, hay almivares de todas clases y clases de azahar y acerolas á 5 rs. libra. También hay mazapanes de Toledo en cajas y por otras, y turrones de Valencia legitimo y del pais, de varias clases: de todo ello hay un surtido de mas de dos mil arrobas, que se venderán á precios arreglados.

HISTORIA GENERAL

DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros dias, por el baron de Humboldt: obra recomendada por S. S. Pio IX. Espléndida edicion adornada con 500 dibujos finos, retratos, mapas geográficos y topográficos etc. Se publicarán dos entregas semanales conteniendo 16 columnas de texto de impresio y papel superior. UN REAL la entrega en toda España franco de porte. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34. 10-3

VENTA Y CORTA DE

MADERA DE CASTAÑO. En la hacienda del Bañuelo, distante una legua de esta ciudad, se deberán cortar en Enero próximo, 556 matas de 14 años. En las casas habitacion de su dueño, calle de las Parras núm. 15, se tratará de su venta bajo el tipo y condiciones que estará de man fiesto: tambien se halla en dichas casas, porcion de dicha madera de varias clases, cortada en enero de los años 1859, 60 y 61, procedente de dicha hacienda. 4-3

VENTA. La de una casa

señalada con el núm. 12, calle de la Libreria: en la del 111, calle Santa Maria de Gracia vive su dueño.

VENTA. La persona que

quisiere comprar una carreta en muy buen estado de servicio, puede pasar á la calle de Liceo, casa núm. 43, donde tratará el ajuste.

REALIZACION. La del

calzado existente en la tienda calle Almonas núm. 53, de 11 á 5 de la tarde, con la baja del 40 por 100.

VENTA. En tal estado

se encuentran unas puertas de cochera nuevas y pintadas. Casa del señor don Diego Padura, calle del Rosario núm. 4, darán razon.

VENTA. En subasta pri-

vada que ha de tener lugar el 29 del corriente en la calle de Maese Luis núm. 11, se enagena la suerte de castañar que está marcada para su corta en la hacienda nombrada la Tejera, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto. 6-1

PERDIDA. Quien se hu-

biese encontrado una perra podenca, pequeña, y toda ella blanca con las orejas acaneladas y pequetitas, tendra la bondad de presentarla ó avisar á casa de su dueño calle Don Rodrigo núm. 89 y se le dará una gratificacion. 4-1